



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Encuentro Cultural Verano 2026 y el homenaje a Horacio Quiroga, realizados el sábado 21 de febrero de 2026 en la Casa Museo de Horacio Quiroga, en la localidad de San Ignacio, provincia de Misiones, por su aporte al fomento de la literatura, las artes, la cultura regional y la participación comunitaria.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



“2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sábado 21 de febrero de 2026 se desarrolló en la Casa Museo de Horacio Quiroga, en la localidad de San Ignacio, el III Encuentro Cultural Verano 2026, una jornada que reunió a escritores, artistas, autoridades y vecinos en un espacio emblemático de la cultura misionera.

La actividad se realizó en el lugar donde vivió y escribió gran parte de su obra Horacio Quiroga, uno de los referentes más importantes del cuento latinoamericano, cuya producción literaria estuvo profundamente marcada por la selva misionera y por la experiencia de vida en nuestra provincia. La Casa Museo no solo preserva su memoria, sino que también funciona como un centro cultural activo que promueve actividades artísticas, educativas y comunitarias durante todo el año.

El encuentro contó con la presencia del gobernador de la provincia, **Hugo Passalacqua**, del ministro de Cultura, **José Martín Schuap**, y del intendente de San Ignacio **Juan Esteban Romero**, quienes destacaron la importancia de sostener espacios culturales que pongan en valor el legado de grandes creadores, fortalezcan la identidad local y promuevan la participación ciudadana en actividades artísticas.

En el marco de la jornada se llevó adelante la entrega de premios del **XIII Concurso Literario en Homenaje a Horacio Quiroga 2026**, certamen que impulsa la producción literaria en la región y más allá, y que este año recibió trabajos de autores de diversas provincias argentinas y del extranjero, organizado por el Ministerio de Cultura de la provincia, la Municipalidad de San Ignacio, el Club de Fanáticos de los Cuentos de Horacio Quiroga y la Biblioteca Patricias Argentinas. Participaron autores de distintos puntos del país y también del exterior, lo que demuestra la vigencia de la obra del escritor y el alcance que tiene su legado más allá de nuestras fronteras.

Durante la entrega de reconocimientos, el gobernador y el intendente distinguieron al **doctor David Rebatta Ovalle**, fundador del Club de Fanáticos de los Cuentos de Horacio Quiroga, por su trayectoria médica y cultural en San Ignacio. Rebatta Ovalle, además de promover la literatura y la obra del autor, dedicó gran parte de su vida profesional a brindar atención médica a comunidades rurales y promovió iniciativas vinculadas a la ecología y al desarrollo sustentable.

Además de los reconocimientos, la programación incluyó presentaciones de libros, funciones de títeres a cargo del grupo **Kossa Nostra**, música en vivo, teatro y exposiciones de obras del dibujante **Luis “Lucho” Cubillas**, cuyas ilustraciones acompañan tradicionalmente al concurso literario.

En el mismo predio se habilitó un nuevo espacio gastronómico denominado “**El bar de los peones**”, ubicado en la antigua casa de servicio, con oferta gastronómica para visitantes y escuelas, sumando un punto más de encuentro y fortalecimiento de la infraestructura cultural y turística de la Casa Museo.



“2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

El III Encuentro Cultural Verano 2026 reafirma el compromiso de la provincia con la cultura como herramienta de integración, memoria e identidad. La figura de Horacio Quiroga forma parte del patrimonio simbólico de Misiones, y cada actividad que pone en valor su obra fortalece el vínculo entre literatura, historia y comunidad.

Es por ello que, resulta oportuno que esta Honorable Cámara declare de interés el mencionado encuentro cultural y el homenaje a Horacio Quiroga, reconociendo el trabajo conjunto de instituciones, artistas y autoridades que sostienen y promueven la cultura misionera.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto de resolución.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL